

Formato para difusión de los resultados (CONAC)

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre completo de la evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario "S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria" (PSIA)
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	11/07/2024
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	10/10/2024
1.4 Responsable del seguimiento:	
1.4.1 Nombre:	Dr. René Martín Montijo Villegas
1.4.2 Unidad Administrativa:	Dirección de Planeación y Evaluación
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
Valorar el desempeño de los programas presupuestarios o de los recursos del Gasto federalizado transferidos al gobierno del estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2024, correspondiente al ejercicio fiscal 2023, con base en la información institucional, programática y presupuestal proporcionada por la Secretaría de Hacienda y las instancias operadoras del PSIA en la entidad, es decir, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Baja California.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ol style="list-style-type: none">1. Valorar los resultados y productos de los programas presupuestarios y de los recursos del Gasto federalizado del ejercicio fiscal que se está evaluando, mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.2. Calificar el nivel de la eficacia, eficiencia, calidad y economía de los programas presupuestarios estatales o de los recursos del Gasto federalizado.3. Identificar la alineación de los propósitos del programa o recurso evaluado, con el problema que pretende resolver.4. Analizar la cobertura del programa o recurso evaluado, su población objetivo y población atendida, su condición social y caracterización, atendiendo entre otras variables: sexo, edad, discapacidad, municipio, nivel educativo entre otros), según corresponda y si la naturaleza del programa aplica.5. Analizar e identificar los aspectos más relevantes del ejercicio de los recursos presupuestarios.6. Analizar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como el desempeño de los resultados de los indicadores estratégicos y de gestión en el ejercicio fiscal que se está evaluando y su avance con relación a las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores.7. Examinar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de otras evaluaciones, que hayan sido atendidos, exponiendo los avances más importantes al respecto.8. Identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del desempeño del programa o recurso evaluado.9. Plantear recomendaciones para mejorar el desempeño del programa o recurso evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.	

1.7 Metodología utilizada de la evaluación:

1.7.1 Instrumentos de recolección:

Cuestionarios		Entrevistas		Formatos	x	Otros	
---------------	--	-------------	--	----------	---	-------	--

Si fue "OTROS", especifique:

1.7.2 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Investigación documental y análisis de los formatos proporcionados por la Secretaría de Hacienda de Baja California.

2. Principales hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Análisis de los indicadores:

- Se cuenta con registro de los indicadores más relevantes para observar el desempeño de los programas en los indicadores del nivel Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Existe registro del indicador "SECAMSA-015 Variación porcentual de estatus fitozoosanitario en el control de plagas y enfermedades", que, además, presenta un desempeño estable con estándares altos, al alcanzar el 100% de es el más importante para observar el desempeño del programa estatal con relación al ejercicio de recursos del PSIA

Cumplimiento programático:

- La información sobre el avance del gasto, del desempeño de programas y acciones, así como de resultados, se publican oportunamente y son de acceso público.
- El nivel de cumplimiento en las metas programáticas de las actividades del POA del Programa 069 no está relacionada con el nivel de cumplimiento programático de su programación presupuestaria
- El Programa 069 experimentó un crecimiento en el sobrecumplimiento de las metas de actividades establecidas en el POA.

Ejercicio presupuestal:

- El gasto presupuestario del Programa S263 se ha realizado de manera satisfactoria hasta el momento, cumpliendo de manera cabal el ejercicio del gasto acorde con lo planeado.
- Se observan mejoras sustantivas en el desempeño presupuestario del Programa 069 con respecto a los ciclos presupuestarios previos, con una tendencia a la reducción del subejercicio del gasto programado.
- Los gastos operativos del Programa S263, para el ciclo presupuestario 2023, han experimentado una reducción en comparación con los dos ciclos presupuestarios previos.

Análisis de Cobertura:

- Se cuenta con definiciones de población objetivo en los documentos principales del Programa S263 y del Programa estatal concurrente 069.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Se cuenta con metodología de Evaluación Específica de Desempeño para generar evidencia y mejorar en la toma de decisiones sobre el Programa S263 y Programa estatal concurrente 069.

2. Principales hallazgos de la Evaluación

2.2 Señalar cuales con las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

Fortalezas:	<p>Análisis de los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se lleva a cabo un registro sistemático de la información a través del SEDED Baja California y la información es de acceso público a través de la página de Monitor BC. <p>Cumplimiento programático:</p> <ul style="list-style-type: none">○ La planeación de metas se lleva a cabo de manera recurrente y a través del mecanismo del POA, el cual es susceptible de actualización de manera trimestral.○ El Programa hace énfasis en el logro de las metas establecidas y busca apegarse lo más posible al cumplimiento de las metas con un nivel de eficacia alto. <p>Ejercicio presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none">○ El Programa hace énfasis en el logro de las metas presupuestarias establecidas y busca apegarse lo más posible al cumplimiento de estas con un nivel de eficacia alto.○ El Programa hace énfasis en la mejora de la eficiencia del gasto presupuestario y evidencia la reducción en los costos de la operación. <p>Análisis de Cobertura:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se cuenta con procedimientos estandarizados a través del SEDED para documentar estrategias y planes de cobertura, tal como el formato de Diagnóstico, Fichas de indicadores y otros que sirven de insumos para integrar planes de cobertura <p>Aspectos Susceptibles de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se cuenta con un estándar de evaluación del desempeño que considera el uso de información generada por el gobierno estatal con relación a los programas presupuestarios, información presupuestaria y también del SEDED, disponible para toma de decisiones y mejora de las intervenciones○ La entidad federativa cuenta con facultades y autonomía para establecer sus propios mecanismos de evaluación interna o externa de sus principales acciones de gobierno, así como de rendición de cuentas sobre los usos y aprovechamiento de los recursos para el bienestar de la sociedad bajacaliforniana.
--------------------	---

2. Principales hallazgos de la Evaluación

Oportunidades:	<p>Análisis de los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">○ En el marco del convenio entre la entidad y la federación se puede potenciar la coordinación intergubernamental para el logro de metas específicas en el marco del propio programa. <p>Ejercicio presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Pese a mermas, aprovechar el financiamiento federal para orientar el gasto hacia áreas estratégicas o de mayor interés, incluyendo aquellas destinadas a mejorar la focalización de los apoyos. <p>Análisis de la Cobertura:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Aprovechar las plataformas de capacitación en la metodología de Marco Lógico, construcción de indicadores de resultados, como las elaboradas del CONEVAL, para mejorar la focalización y la definición de los universos de atención con base en los criterios establecidos en ROP y objetivos de los Programas S263 y estatal 069.○ Establecer convenios de colaboración con SENASICA, universidades o centros de investigación especializados en el análisis de información, para el diseño de planes de cobertura que consideren aspectos relevantes sobre la epidemiología de poblaciones, riesgos fitozoosanitarios y su relación con impactos económicos para la producción agrícola, ganadera y acuícola. <p>Aspectos Susceptibles de Mejora:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Aprovechar los estudios llevados a cabo por entidades como el CONEVAL o la Auditoría Superior de la Federación para la mejora de las intervenciones, haciendo uso de las facultades de autonomía de la propia entidad federativa para el análisis de información y mejora de las intervenciones.○ Establecer convenios de colaboración con universidades estatales o centros de investigación especializados para colaborar o acompañar la definición de las poblaciones potenciales y objetivo.○ Establecer alianzas o promover iniciativas con organizaciones de la sociedad civil, universidades, centros de investigación, así como empresas privadas, para el monitoreo de indicadores alternativos a los establecidos por los Programas, a efectos de tener una perspectiva complementaria sobre el desempeño de estos.
Debilidades:	<p>Análisis de los indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none">○ No existen datos suficientes para comparar el desempeño de los indicadores que presentaron avances para el SEDED de la entidad para el programa estatal 069.○ No se cuenta con una MIR del S263 para Baja California para el seguimiento de las contribuciones de la entidad a la realización de los objetivos nacionales

2. Principales hallazgos de la Evaluación

Cumplimiento programático:

- No se sistematiza la información existente sobre el desempeño de los programas estatales en el nivel Propósito puede facilitar el análisis de las contribuciones a la mejora de la problemática que se atiende en la entidad federativa
- El gasto presupuestario está escasamente relacionado con el cumplimiento de metas programáticas. Esta situación es indicativa del establecimiento de metas que, o bien no son retadoras en términos de exigir un mayor nivel de cumplimiento presupuestario, o bien que su Establecimiento de metas poco retadoras o previsiones que desestiman factores relevantes.

Ejercicio presupuestal:

- No se lleva a cabo un registro continuo de la información relativa al programa 069 que facilite conocer la eficiencia y la eficacia en el desempeño del uso de los recursos del Programa de Sanidad e Inocuidad Alimentaria a través del tiempo.
- El gasto del Programa S069 continúa presentando rezagos de cumplimiento, lo que constituye un riesgo potencial no sólo de cumplimiento de resultados, sino también de obligaciones en términos de ejercicio del gasto que afectan el desempeño del Programa y también el logro de resultados.
- El financiamiento estatal para las acciones del Programa S263 se ha incrementado ligeramente en proporción al financiamiento estatal, con un correspondiente incremento en las aportaciones del estado para las acciones concurrentes a través del Programa estatal 069.

Análisis de la cobertura:

- Las definiciones de poblaciones o áreas objetivo, así como beneficiarios del Programa S263 son limitadas y no se apegan a las poblaciones o áreas de atención que atienden.
- La definición de la población potencial del Programa 069 no cuenta con una definición o cuantificación, mientras que la definición de población objetivo del Programa 069, además de no contar con una cuantificación, difiere entre documentos oficiales
- Ni el Programa S263 ni el Programa estatal concurrente P069, cuentan con una estrategia de cobertura a nivel entidad federativa que responda a las necesidades de la población objetivo y sus características de riesgos fitozoosanitarios.
- Ni el Programa S263 o el Programa 069 cuentan con un padrón de beneficiarios y que sea de acceso público.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Los operadores estatales en Baja California del Programa S263 no han considerado los hallazgos de la Ficha de Monitoreo para impulsar mejoras o cambios en la medición del desempeño.
- No se ha avanzado en la delimitación de las diferentes poblaciones objetivo del Programa S263, con acompañamiento de expertos.

2. Principales hallazgos de la Evaluación

	<ul style="list-style-type: none">○ El Programa S263 no recolecta información de manera independiente a lo que se reporta a la SHCP a través del SRFT para el monitoreo del desempeño en Baja California.
Amenazas:	<p>Cumplimiento programático:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se reduce el tamaño de la población de introductores de ganado, productos y subproductos y decrece la actividad comercial.○ Se incrementa el número de comercios que no cumplen con las disposiciones oficiales en materia de sanidad e inocuidad aplicables a los productos y subproductos agropecuarios. <p>Ejercicio presupuestal:</p> <ul style="list-style-type: none">○ La reducción de la participación del gasto federal muestra un impacto negativo tendiente al incremento en las aportaciones estatales, pero a costa de la reducción del gasto en rubros presupuestarios relacionados con la estructura de personal y de materiales para acciones de mantenimiento. Esta situación puede comprometer la calidad en la atención y limitar las capacidades operativas futuras para la vigilancia epidemiológica por parte de la entidad federativa. <p>Análisis de la cobertura:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Incremento en comercios que no cumplen con las disposiciones oficiales en materia de sanidad e inocuidad aplicables a los productos y subproductos agropecuarios, pero que no son cuantificados.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Programa S263 en Baja California, junto con el Programa estatal concurrente 069, presentan una calificación en su desempeño del **39.8%** en el IVED, es decir, **MEDIO BAJO**, tal como se muestra con detalle en el **Cuadro**. Esta valoración en general responde a la necesidad que presentan tanto el Programa S263 como el Programa estatal concurrente 069 de mejoras sustantivas en aspectos del seguimiento y monitoreo de indicadores; actualización del diagnóstico de la problemática de atención en la entidad; definición de poblaciones potencial y objetivo; elaboración de plan para priorización y cobertura, así mismo el incremento en la participación del financiamiento de la federación para promoción de más y mejores acciones para las acciones del PSIA en la entidad.

La dimensión mejor valorada del programa fue la de Eficacia con 14, seguida por la de Economía con 13.3, mientras que la dimensión que recibió menor nivel de valoración fue la de Calidad con apenas 5.0%. Por su parte la sección mejor valorada de este programa fue la de Indicadores con 87.5 seguida por la de Ejercicio Presupuestal con 67.9, mientras que la dimensión con menor valoración fue la de Atención a Aspectos Susceptibles de Mejora y aprendizaje con 5.0 y en seguida por la sección de Análisis de la Cobertura con 8.3.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

- En lo que se refiere a la información de los indicadores, a nivel estatal en el Programa de Sanidad e Inocuidad Alimentaria en Baja California, salvo por los indicadores del fin y uno de componente, falta especificidad sobre indicadores para observar el avance sobre las áreas de enfoque sobre inocuidad y sanidad, según convenga.
- Además, se observa en la MIR del Programa S263 existe a nivel nacional pero no se informa de manera transparente en el avance del gasto federalizado del portal del SEDED. Esto último se considera puede mejorarse con la elaboración de MIR del PSIA alineada en sus objetivos al Programa federal, pero ampliada con indicadores adecuados al contexto de la entidad y sus regiones, que complemente las tareas de seguimiento y monitoreo.
- En lo que se refiere al cumplimiento programático, se destaca lo siguiente. Primero, aunque el reporte sobre el avance de cumplimiento es satisfactorio, la relación entre la entrega de bienes del Programa S263 y aquellas establecidas en el POA del Programa 069 no es del todo clara. Segundo, no hay un reporte de avance programático de los objetivos presupuestarios y proyectos del Anexo Técnico de Ejecución. Tercero, hay una situación recurrente de sobrecumplimiento de las metas programáticas del Programa estatal 069, que no corresponde con la situación de rezago en el cumplimiento de objetivos presupuestarios.
- Todo ello se considera está relacionado con una deficiencia en la programación de metas y un esfuerzo limitado por establecer criterios programáticos que hagan más clara la vinculación entre las acciones federales y estatales para la atención de la problemática de inocuidad en la entidad federativa.
- En lo que respecta al ejercicio presupuestario, destaca lo siguiente. Primero, si bien el ejercicio del gasto de los recursos federales es claro, consistente y accesible públicamente, para su contraparte estatal el Programa estatal concurrente P069, no se presenta desglose del gasto a un nivel de detalle de partida y tampoco reporte del momento contable "Pagado", necesarios para informar adecuadamente sobre el origen y destino de los recursos.
- Segundo, aunque la participación de la entidad federativa en el financiamiento de acciones de inocuidad se ha incrementado de manera significativa, además de mejorar el desempeño en el gasto y poner prioridad para atención de la problemática en los aspectos centrales, se observa una merma en la participación del financiamiento proveniente de la federación. Por lo tanto, se observa que, en la parte presupuestaria, el desempeño presupuestario presenta áreas oportunidad mejorar el reporte desglosado en la información presupuestaria y un riesgo latente frente a la reducción del financiamiento federal.
- En cuanto a la evaluación de la cobertura, el balance es negativo. Primero, no se cuenta con definiciones sobre poblaciones potenciales; aunque, hay definiciones de poblaciones objetivo para el Programa S263 y el Programa 069, estas son limitadas o no están adecuadamente definidas. Segundo, por lo anterior, no se cuenta con una cuantificación de estas poblaciones y, como en el caso del Programa 069, hay discrepancias en la definición del universo que se establece en el Diagnóstico y el de su MIR. Y tercero, no hay información sobre los beneficiarios o población atendida para ninguno de los dos programas.
- En este sentido, se observa un área de oportunidad para la mejora en la definición, cuantificación y reporte de padrones de beneficiarios, lo que permitiría mejorar tanto la focalización como la transparencia en cuanto a la atención brindada.
- Finalmente, en lo que se refiere al seguimiento de aspectos susceptibles de mejora, los resultados se dan por lo siguiente. Por un lado, aunque la entidad federativa la entidad

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

federativa no ha llevado a cabo ejercicios de evaluación de desempeño del Programa con base en la presente metodología, sigue siendo importante considerar el avance en las observaciones hechas por el SENASICA para la mejora al desempeño realizadas al Programa S263, pues independientemente del mandato de la federación, la entidad federativa cuenta con autonomía para llevar a cabo las medidas orientadas a mejorar el impactos de las intervenciones en el territorio bajacaliforniano.

- Por el otro, no se cuenta con evaluaciones externas o monitoreo con información distinta de las evaluaciones para las acciones del Programa S263 o el Programa 069. En este último, aunque en el documento del *Diagnóstico* se emplea información complementaria para el análisis, esta es limitada y no abunda en mayores detalles que se observe puedan orientar otros criterios tales como la programación del gasto o la planeación del Programa 069. Todo lo anterior se observa constituyen áreas de oportunidad para mejorar el monitoreo y la métrica del desempeño del Programa S263 y acciones concurrentes llevadas a cabo por la entidad federativa.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

1. Elaborar un diagnóstico de los riesgos fitozoosanitarios en Baja California, que considere las características de vulnerabilidad climática de las áreas geográficas o territorios, las áreas de actividades para la agricultura, acuícolas y pesqueras, así como las características en tamaño, distribución y capacidades tecnológicas, organizativas y financieras de productores y las unidades productivas en estos ramos de actividad.
2. Elaborar una MIR del S263 para el estado de Baja California, con el objetivo de llevar a cabo el seguimiento a las contribuciones estatales al cumplimiento de objetivos del programa federal, pero que incluya indicadores adaptados a la realidad de la problemática en la entidad federativa.
3. Elaborar una estrategia de cobertura que tome como base un diagnóstico actualizado sobre riesgos fitozoosanitarios en Baja California, considerando las características de las áreas de impacto o de interés susceptibles de intervención según los criterios de atención de los componentes del Programa, así como de vulnerabilidad climática de áreas geográficas, las áreas de actividades para la agricultura, acuícolas y pesqueras, y también el tamaño, distribución y capacidades tecnológicas, organizativas y financieras de productores y las unidades productivas beneficiarias directas a través del financiamiento de proyectos o de recepción de servicios específicos.
4. Sistematizar la información de avances de indicadores de la MIR del Programa S263 y publicarla en el portal del SEDED para su seguimiento de manera interna, de tal manera que pueda observarse el desempeño específico del programa y contribuciones de la entidad federativa en el logro de los objetivos del programa federal.
5. Priorizar el gasto de los recursos estatales para incrementar las capacidades de vigilancia epidemiológica, monitoreo y evaluación de las intervenciones, programas o campañas fitozoosanitarias, que incluya todo lo referente al acopio de información (ej. encuestas, geolocalización, almacenamiento en bases de datos, etcétera), adquisición de instrumentos de medición, así como estudios especializados que generen evidencia para impulsar mejoras en la calidad de los servicios.
6. Implementar mecanismos de reporte en el portal de transparencia institucional de la SEDERBC sobre los recursos del Programa concurrente estatal relacionados con los

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

Componentes del Programa S263, mediante la inclusión de metas programáticas (POA) que estén explícitamente ancladas a dichos rubros de atención.

7. Publicar de manera regular e integrada el padrón de beneficiarios de las acciones del Programa S263, en cumplimiento con las disposiciones establecidas para la protección de información y datos personales.
8. Empezar acciones para el seguimiento de "Aspectos Susceptibles de Mejora" con base en las recomendaciones emitidas por el SENASICA, de acuerdo con lo especificado en el FARE del ejercicio presupuestario 2022-2023. Dicho seguimiento debe adaptarse para incluir el seguimiento a las acciones estatales concurrentes al Programa S263.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador:	Dr. Alberto Villalobos Pacheco.
4.2 Cargo:	Coordinador General.
4.3 Institución:	Gobernanza Pública S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Ninguno.
4.5 Correo electrónico del Coordinador:	governanzapublicasc@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave LADA):	6869467245

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s):	Evaluación Específica de Desempeño del Programa presupuestario S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria						
5.2 Siglas (si aplica)	S263						
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s)	Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California						
5.4 Poder Público al que pertenece(n) el (los) programa(s):							
P. Ejecutivo	<input checked="" type="checkbox"/>	P. Legislativo	<input type="checkbox"/>	P. judicial	<input type="checkbox"/>	Ente autónomo	<input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el (los) programa(s):							
Federal	<input type="checkbox"/>	Estatal	<input checked="" type="checkbox"/>	Municipal	<input type="checkbox"/>		
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de(los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):							
5.6.1 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s):							
Dirección de Inspección, Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California.							

5. Identificación del (los) programa(s)**5.6.2 Nombre de los(s) titulares de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s), nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave LADA:**

Luis Roberto Ayala Martínez
Dirección de Inspección, Sanidad e Inocuidad
Correo Electrónico: lrayala@baja.gob.mx
Teléfono: 686 551 7300

6. Datos de contratación de la Evaluación.**6.1 Tipo de contratación:**

Adjudicación directa	X		Invitación a tres	
Licitación pública			Licitación pública nacional	
Licitación pública internacional			Otra	

Señalar:

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Subdirección Administrativa de la Secretaría de Hacienda

6.3 Costo total de la evaluación:

Esta evaluación forma parte de un paquete compuesto de 8 (ocho) evaluaciones a igual número de programas/recursos presupuestarios que tuvo un costo total de \$1,770,000.00 pesos (Un millón, setecientos setenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado del 16% (valor del contrato)

6.4 Fuente de financiamiento:

Recurso Fiscal	X	Recurso Propio	
Crédito		Especificar	

7. Difusión de la Evaluación**7.1 Difusión en Internet de la evaluación:**<http://www.monitorbc.gob.mx>**7.2 Difusión en Internet del formato CONAC:**<http://www.monitorbc.gob.mx>